Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina

CONCEJO DELIBERA ADMINISTRASUNTOS INGENERAS Podex Legislativo ADMINISTRASUNTOS INGENERAS PODEX LEGISLATIVO PODEX PODES DE LA CONCEJO DELIBERADA PODEX LEGISLATIVO ADMINISTRAS PODEX LEGISLATIVO PODEX LEGISLATIVO

NOTA N° SAO /17.-LETRA: PRESIDENCIA:-

USHUAIA, 14 DIC 2017

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción que fuera autorizada oportunamente mediante Decreto P.C.D. Nº 81/2017, del agente Ricardo Florencio OTEI, Legajo Nº 2018, Categoría Nº 23, quien cumple funciones en el ámbito de Tesorería en el ámbito que preside.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora Marcela R. GOMEZ, Integrante del Bloque F.P.V. – P.J., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional Nº 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, por el término de ciento ochenta (180) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Juan Carlos ARCANDO

Vicegobernador Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA Dn. Juan Carlos PINO SU DESPACHO

"Las Islas Malvinas, Seorgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"